



**ESCUELA DE POSGRADO**  
**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN**  
**PÚBLICA**

Formulación del requerimiento y gestión de adquisiciones de la  
Gerencia Territorial Bajo Mayo-Tarapoto, 2022

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**  
Maestro en Gestión Pública

**AUTOR:**

Grandez Seijas, Gibson ([orcid.org/0000-0002-4223-2868](https://orcid.org/0000-0002-4223-2868))

**ASESOR:**

Mg. Horna Rodríguez, Richard Foster ([orcid.org/0000-0001-5055-9222](https://orcid.org/0000-0001-5055-9222))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Reforma y modernización del estado

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

**TARAPOTO - PERÚ**  
**2022**

## Dedicatoria

A mi hijo, por ser mi motivación para superarme profesionalmente y así ser su más grande ejemplo.

**Gibson**

## **Agradecimiento**

A Dios, por darme salud y ganas para cumplir con este gran sueño. A mis docentes, por las enseñanzas impartidas durante el desarrollo de la maestría.

**El Autor**

## Índice de contenidos

Carátula .....	i
Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de tablas .....	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	4
III. METODOLOGÍA .....	14
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	14
3.2. Variables y operacionalización .....	14
3.3. Población, muestra y muestreo .....	14
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos. ....	15
3.5. Procedimiento .....	18
3.6. Métodos de análisis de datos .....	18
3.7. Aspectos éticos .....	19
IV. RESULTADOS .....	20
V. DISCUSIÓN .....	24
VI. CONCLUSIONES .....	27
VII. RECOMENDACIONES .....	28
REFERENCIAS.....	29
ANEXOS .....	

## Índice de tablas

Tabla 1 Validez .....	16
Tabla 2 Resumen de procesamiento de casos .....	17
Tabla 3 Confiabilidad de la variable formulación del requerimiento .....	18
Tabla 4 Resumen de procesamiento de casos .....	18
Tabla 5 Confiabilidad de la variable de la gestión de adquisiciones .....	18
Tabla 6 Prueba de normalidad .....	20
Tabla 7 Relación formulación del requerimiento y contratación .....	20
Tabla 8 Relación formulación del requerimiento y el registro .....	21
Tabla 9 Formulación del requerimiento y gestión de contratos .....	22
Tabla 10 Relación formulación del requerimiento y gestión de adquisiciones ....	23

## Resumen

La investigación tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre la formulación del requerimiento y la Gestión de Adquisiciones, de la Gerencia Territorial Bajo Mayo – Tarapoto, 2022. En cuanto a la metodología fue de tipo básica y de diseño no experimental, descriptivo correlacional. La población y muestra estuvo conformada por 50 trabajadores de la entidad, por lo que el muestreo fue no probabilístico; para ello se empleó la técnica de la encuesta y el instrumento cuestionario. Los resultados encontrados fueron que el valor de significancia bilateral resulto siendo igual a ,000 y por lo cual estuvo por debajo del margen de error de 0,05. Además, el coeficiente de correlación obtenido fue ,644, demostrando que existe una relación positiva considerable entre las variables formulación de requerimiento y gestión de adquisiciones. Concluye aceptando la hipótesis general de la investigación Existe relación directa entre la formulación del requerimiento y la Gestión de Adquisiciones, de la Gerencia Territorial Bajo Mayo – Tarapoto, 2022.

**Palabras clave:** Gestión, adquisiciones, contratación, servicios, personal.

## **Abstract**

The objective of the research was to determine the relationship that exists between the formulation of the requirement and the Procurement Management, of the Bajo Mayo Territorial Management - Tarapoto, 2022. As for the methodology, it was of a basic type and a non-experimental, descriptive correlational design. The population and sample consisted of 50 workers of the entity, so the sampling was not probabilistic; For this, the survey technique and the questionnaire instrument were used. The results found were that the value of bilateral significance was equal to .000 and for which it was below the margin of error of 0.05. In addition, the correlation coefficient obtained was .644, showing that there is a considerable positive relationship between the variables formulation of requirement and procurement management. It concludes by accepting the general hypothesis of the investigation. There is a direct relationship between the formulation of the requirement and the Procurement Management, of the Territorial Management Bajo Mayo - Tarapoto, 2022.

**Keywords:** Management, acquisitions, contracting, services, personnel.

## I. INTRODUCCIÓN

Actualmente, el estado está determinado por el nivel de gestión del gobierno en sus tres niveles (central, regional y local), donde la innovación es creada por el gobierno y la gestión de operaciones en la Ley No 27658, El denominado marco de modernización, denotado por el procedimiento básico con la finalidad de alcanzar un mejor grado de eficiencia en el logro de las metas presupuestarias, al optimizar el uso de los recursos públicos (Calsin Meza, 2017).

Las naciones, representadas y dirigidas por sus estados, debidamente organizados formulan diversos sistemas de planificación, control y ejecución de sus presupuestos en cada una de sus instancias y en la diversidad de áreas, de tal forma que el aparato estructural estatal funcione y cumpla de manera eficiente con sus gastos en cada instancia u órgano representante. (Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico, 2022).

En el campo de la administración nacional de los gobiernos locales, se ha enfatizado que la forma en que la gestión empresarial debe realizar y mejorar las operaciones de servicio al usuario sin distinguir entre las agencias grandes, medianas y grandes o pequeño e independientemente del poder de la autoridad, además, la gestión del presupuesto es eficaz siempre que esté bien pensada, moldeada por procesos adecuados y jerárquicos. Pero dicha eficiencia del cumplimiento presupuestal en el contexto Nacional no se evidencia cumplimiento de metas de presupuesto (Paita Vega et al., 2020).

En nuestro país existe establecido diversas normas que rigen en cada uno de los procedimientos para la ejecución de los gastos, y dentro de ellos se encuentra la formulación del requerimiento que nos permite prever desviaciones en la en las solicitudes para la ejecución o abasto de bienes y servicios, es por eso que se debe de ejecutar de manera obligatoria en cada fase del proceso logístico.

A nivel local, se encuentra la Gerencia Territorial Bajo Mayo Tarapoto, que es una unidad ejecutora perteneciente al GRSM (Gobierno Regional de San Martín), la misma que dentro de sus actividades tiene el desarrollo del proceso logístico a través del área de logística, sin embargo en desde años pasados viene suscitándose problemas en lo relacionado a las especificaciones técnicas

de bienes, pues no se vienen realizando la formulación del requerimiento siguiendo de los reglamentos técnicos o normas metrológicas, demostrando ineficiencia en las actividades, además, en cuanto a los términos de referencia de servicios, pues no se suele hacer requerimientos adecuados para el proveedor. De seguir presentándose este problema, la gestión de adquisiciones seguirá siendo manejada de una forma inadecuada dentro de la unidad ejecutora.

El problema general de esta investigación es ¿Cuál es relación entre la formulación del requerimiento y la gestión de adquisiciones de la Gerencia Territorial Bajo Mayo - Tarapoto, 2022? Y los problemas específicos son: ¿Cuál es relación entre la formulación del requerimiento y la Gestión de Adquisiciones, en base a su dimensión Contratación, de la Gerencia Territorial Bajo Mayo – Tarapoto, 2022? ¿Cuál es relación entre la formulación del requerimiento y la Gestión de Adquisiciones, en base a su Dimensión Registro, de la Gerencia Territorial Bajo Mayo – Tarapoto, 2022? ¿Cuál es relación entre la formulación del requerimiento y la Gestión de Adquisiciones, en base a su dimensión Gestión de Contratos, de la Gerencia Territorial Bajo Mayo – Tarapoto, 2022? La presente investigación se justificó por conveniencia debido a que se buscó de conocer la percepción respecto a las variables de estudio (formulación del requerimiento y gestión de adquisiciones) por parte de los trabajadores seleccionados como muestra y que ello permitió verificar la realidad del problema por la que viene atravesando. Por lo que le resulta de gran utilidad a la GTBM-T (Gerencia Territorial Bajo Mayo- Tarapoto). En cuanto a la relevancia social, se tiene como beneficiarios directos al área de logística a fin de que pueda garantizar las actividades que se realizan diariamente. También, presento una justificación en cuanto al valor teórico, debido a que los autores que fueron citados como sustento a fin de conocer más sobre las variables estudiadas y que algunas de ellas fueron empleadas para la medición y construcción de los instrumentos.

La investigación se justificó en la implicancia práctica, debido a que se busca que el investigador participe activamente en la búsqueda y solución del problema encontrado planteando sugerencias desde su perspectiva

profesional. Finalmente, la investigación tuvo una justificación en la relacionado a la utilidad metodológica, debido a que, a partir de la creación de los instrumentos, puedan ser tomados en consideración para futuras investigaciones relacionadas al tema y que se planteen nuevas formas de analizar ambas variables (formulación del requerimiento y gestión de adquisiciones).

En base a lo anterior, se estableció el objetivo general: Determinar la relación entre la formulación del requerimiento y la Gestión de Adquisiciones, de la Gerencia Territorial Bajo Mayo – Tarapoto, 2022. Objetivos específicos: Determinar la relación entre la formulación del requerimiento y la Gestión de Adquisiciones, en base a su dimensión Contratación, de la Gerencia Territorial Bajo Mayo – Tarapoto, 2022. Identificar la relación entre la formulación del requerimiento y la Gestión de Adquisiciones, en base a su dimensión Registro, de la Gerencia Territorial Bajo Mayo – Tarapoto, 2022. Analizar la relación entre la formulación del requerimiento y la Gestión de Adquisiciones, en base a su dimensión Gestión de Contratos, de la Gerencia Territorial Bajo Mayo – Tarapoto, 2022

Finalmente se planteó la hipótesis general:  $H_i$ : La relación entre la formulación del requerimiento y la Gestión de Adquisiciones, de la Gerencia Territorial Bajo Mayo – Tarapoto, 2022, es directa.  $H_o$ : La relación entre la formulación del requerimiento y la Gestión de Adquisiciones, de la Gerencia Territorial Bajo Mayo – Tarapoto, 2022, no es directa. Hipótesis específicas:  $H_1$  = La relación entre la formulación del requerimiento y la Gestión de Adquisiciones, en base a su dimensión Contratación, de la Gerencia Territorial Bajo Mayo – Tarapoto, 2022, es directa.  $H_2$  = La relación entre la formulación del requerimiento y la Gestión de Adquisiciones, en base a su dimensión Registro, de la Gerencia Territorial Bajo Mayo – Tarapoto, 2022, es directa.  $H_3$  = La relación entre la formulación del requerimiento y la Gestión de Adquisiciones, en base a su dimensión Gestión de Contratos, de la Gerencia Territorial Bajo Mayo – Tarapoto, 2022, es directa.

## II. MARCO TEÓRICO

Para el análisis teórico se toma en cuenta investigaciones internacionales como, Escobar et al. (2020), presentó un alcance descriptivo, método inductivo-deductivo y diseño no experimental. Consideraron la participación de 47 colaboradores entre ellos autoridad, abogados y analistas en contrataciones públicas. Con respecto a las técnicas de recojo de información fueron el análisis documental-bibliográfico y encuestas. Concluyeron que, existe deficiencias en los procesos contratación pública lo que viene limitando el logro de transparencia en gestión de adquisición de bienes y servicios. Por otra parte, la normativa legal que se enfoca en la contratación pública, registra una serie de omisiones que han provocado que las contrataciones públicas se realicen de forma indebida producto al haber incumplido con lo establecido en la norma. Donde sugiere que se adopten medidas de gestión para poder minimizar los problemas internos que limitan el cumplimiento de las metas físicas que contempla el gobierno central.

Laura et al. (2020), su metodología fue descriptivo explicativo y su población y muestra fueron 373 empresas, en ese sentido, empleó cuestionarios como su instrumento y llegó a la conclusión que la gestión de los proveedores del estado, cuenta con varios aspectos a tener en cuenta, entre ellos está la búsqueda, elección entre todos los que considera relevante la entidad pública, la negociación y la gestión de adquisiciones de B/S (bienes y/o servicios) que se necesitan en un área determinada, logrando tener una ventaja en cuanto a la calidad y abastecimiento.

Ortega (2021), presentó un enfoque cualitativo, diseño no experimental - descriptivo. Determinaron la participación de entidades públicas como población y muestra. Utilizó la técnica de entrevista y ficha de observación. Concluye que, el modelo de compras públicas presenta deficiencias en los procesos de requerimiento, pues a pesar del avance de la tecnología y las plataformas informativas, existe desconocimiento por parte de funcionarios en los procedimientos de adquisición.

Posterior al haber presentado los antecedentes de nivel internacional se procede a contexto nacional, Asca et al. (2020), presentó un enfoque cuantitativo, método inductivo y diseño no experimental. Tuvo una muestra de siete personas. Para poder recabar información aplicaron la técnica una entrevista y análisis documental. Concluyeron que, existe funcionarios que son especialistas en

compras públicas, carecen de una alta descoordinación y ciertas deficiencias que se relacionan en los procesos de adquisición de B/S (Bienes/ Servicios), siendo visible en el retraso de las actividades de compras. Donde sugieren que se adopten nuevas estrategias de gestión y se brinde una retroalimentación y capacitación a todos los trabajadores; además, utilizar nuevos manuales de funciones y cotejar todos los requerimientos según lo que establece la ley de contrataciones públicas.

Herrera (2021), tuvo un diseño no experimental, descriptivo, donde su población y muestra fueron revisiones bibliográficas relacionados al tema de estudio, para obtener información usó una guía de análisis documental. Llegó a concluir que lo dispuesto en la Ley de Contrataciones con el estado debe ser respetado y tomado en cuenta tanto por las empresas del sector privado como por las instituciones públicas, sin embargo, dentro de la misma ley se encuentran algunos supuestos que están excluidos de su aplicación, por ejemplo: en el caso de las contrataciones con el estado de hasta 8 UIT, estas son reguladas por cada entidad a través de sus directivas internas correspondientes.

Arteaga (2021), tuvo un diseño no experimental, correlacional de corte transversal, además su muestra fue de 105 trabajadores y por ello aplicó como instrumentos cuestionarios de escala Likert. Por lo que concluyó que, del instrumento aplicado, el 94% de trabajadores de la entidad en estudio han manifestado que dentro de los requerimientos para adquisiciones de bienes y/o servicios, las especificaciones técnicas que fueron formuladas previamente son deficientes o regulares, mientras que el 93% afirmó que también la formulación del TDR (términos de referencia) para contratar los servicios es deficiente o regular.

Posterior al haber presentado los antecedentes de nivel nacional se procede a contexto regional y local, García et al. (2020), tuvo una metodología de enfoque cuantitativo, de tipo aplicada y diseño no experimental de corte transversal, por lo cual su población y muestra fueron trabajadores de la municipalidad que fue igual a 60, para ello, aplicaron cuestionarios respecto a las variables (Formulación de requerimiento y gestión de adquisiciones). Concluyendo que existe una relación entre los procesos de adquisición y contratación con las

dimensiones del control interno; ambiente de control, actividades de control, supervisión el monitoreo.

Ruíz y Delgado (2020), cuyo enfoque fue cuantitativo, diseño no experimental, tipo aplicada y descriptiva. Con respecto a la población y muestra a las 10 unidades de estudio. En relación a las técnicas fueron guías de análisis y ficha de observación. Concluyeron que, el sistema de control en los procesos de contratación y licitaciones es totalmente débil, pues, a pesar de existir un aspecto vinculante, las actividades en la gestión de adquisiciones son poco claro y confuso. Esto conlleva que se sancionen a las instituciones, por el hecho de no tener estandarizado los procedimientos y hacerlos más sencillos, con la intención de que las instituciones públicas puedan cumplir cabalmente sus objetivos institucionales reduciendo infracciones y actos que comprendan a temas de corrupción iniciando por la formulación de requerimiento y adquisición respectiva.

Ruiz et al. (2020), utilizó una metodología de tipo básica, descriptivo, corte transversal y diseño no experimental. Considerando la participación de 60 colaboradores se completó la población y muestra. Para poder obtener información relevante y poder responder a la problemática se aplicaron cuestionario y análisis documental. Concluyeron que la UGEL- San Martín, presenta una necesidad de adecuar las labores fiscalizadoras y de control en el proceso de contratación con el Estado, esto a raíz de que se viene omitiendo algunas funciones del ROF; además, no existe una correcta evaluación de las competencias profesionales de forma periódica registrándose altos riesgos en el incumplimiento de indicadores.

Después de haber presentado los trabajos previos en sus diferentes niveles se procede a las bases teóricas iniciando por la variable formulación de requerimiento, es considerado como una solicitud que se formula con la intención de poder contratar un bien, servicio u obra que pueda satisfacer dichas necesidades que determine una entidad. La presente da comienzo al procedimiento de contratación y establece, en gran proporción, la consecución del mismo; asimismo, es el informe por el cual el área usuaria notifica la adquisición de un bien o servicio en relación a la disponibilidad de los recursos financieros, solicitando que se efectúe una vez que se ya haya señalado sus necesidades para así cumplir con las metas y objetivos según el Plan Operativo

Institucional actualizado enfocado a gastos (Decreto Supremo 344-2018-EF, 2018). Dicho requerimiento comprende una descripción totalmente precisa y objetiva de los requisitos y/o especificaciones relevantes para ejecutar el propósito de la contratación pública, y las cláusulas en las que se realiza (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020).

De igual manera, el requerimiento comprender exigencia citadas en la ley, reglamento técnico y otras normas que suelen regular la finalidad de contratación de enfoque obligatorio; además, ello puede contener órdenes de carácter voluntario, siempre que: a) permitan que se asegure el cumplimiento de las condiciones técnicas; b) se compruebe que en el mercado existe alguna organización este en posibilidad de acreditar el cumplimiento de las normas técnicas; y c) no incumplan con las normas de obligatoriedad citadas. El requerimiento de bienes o servicios de manera general se realizan de forma periódica por periodos no inferiores a un año (Decreto Supremo N°344-2018-EF, 2018).

En la homologación de requerimiento, los gobiernos tienen la facultad de poder uniformizar los requerimientos en el contexto de su poder por medio un procedimiento de homologación; debiendo diseñar y actualizar el plan de requerimiento en relación a las normas establecidas por el Perú Compras. Una vez que todas las cédulas de homologación estén aprobadas tienen que ser empleadas por Entidades que están comprendidas en el entorno de aplicación de la Ley, incluso para todos aquellos contratos que no están bajo su ámbito o que se estén vinculados a otro régimen legal de contratos; asimismo, en el Perú Compras fomenta el procedimiento de homologación del requerimiento, dando lugar a priori aquellos que se encuentre en contratación muy recurrente, de utilización masiva por las Entidades y/o aquellos localizados como estratégicos. (Decreto Supremo N° 082-2019-EF, 2019).

El expediente técnico es el acervo documental de carácter económico y/o técnico que posibilita la correcta ejecución de una obra, el cual abarca la memoria descriptiva, planos, especificaciones técnicas, presupuesto, evaluación de precios, calendario de avances y valorización, de incidencia ambiental y otros más que lo complementan (SCE, 2012). Asimismo, el expediente que contiene el procedimiento para la contratación es resguardado y está en manos de un órgano responsable, quien preserva, ordena y archiva información que sustente

la actuación que realiza desde que se formule en requerimiento del área usuaria hasta cumplir cabalmente con las precisiones que se nacen del contrato, considerando también la incidencia de los recursos de apelación y los medios para así dar solución a las polémicas de la realización contractual, según compete (Decreto Legislativo 1017, 2015).

En base a la teoría que se encuentra citado en el Decreto Supremo 344-2018-EF, (2018), se estará evaluando la variable formulación de requerimiento, quien plantea las siguientes componentes que se detallan a continuación: Dimensión 1. Especificaciones técnicas de bienes. Esta dimensión se refiere al documento en el cual se detallan las características que poseen los bienes y/o servicios, además de las situaciones en las que se realiza esas prestaciones y que serán contratados por una entidad pública. Estas especificaciones pueden contener la caracterización de los procedimientos y herramientas de producción de los mismo. De esta forma se presentan dichos indicadores que lo conforman:

Indicador 1: características técnicas. Esta determinadamente conformado por el peso, medidas, unidad de medida, volumen y composición de los bienes que se estarán adquiriendo. Indicador 2: condiciones de Operación. En este punto se esclarece la condición por el cual tendrá que operar el bien según las necesidades de entidad. En este sentido, se tiene que indicar la resistencia de dichos materiales, relatividad, tiempo, temperatura precisando el rango de sus parámetros. Indicador 3: embalaje y Rotulado. En el contenido donde se encuentran los bienes que serán transportados y ubicados en la entidad solicitante (Decreto Legislativo 1017, 2015).

Indicador 4: reglamentos Técnicos, Normas Metrológicas y/o Sanitarias nacionales. En la posibilidad de que hubiera, tiene que ser atendidos de acuerdo a los dispuesto en las normas técnicas que se encuentren estipulados a nivel nacional. Indicador 5: normas técnicas. Documento se aprueba por una institución que determina reconocimiento, que predice, para un uso repetido y común, directrices, reglas o especificaciones para los bienes, cuya observación es totalmente obligatoria. Todo esto puede integrar prescripciones, métodos de producción que se serán tratadas de forma exclusiva (Decreto Legislativo 1017, 2015).

Indicador 6: impacto Ambiental. Para realizar la contratación de bienes se tiene que considerar la aplicación de ciertos criterios con la intención de poder

garantizar una sostenibilidad en la parte ambiental, procurando de tal forma reducir el impacto ambiental negativo. Indicador 7: acondicionamiento, montaje o instalación. De promover el acondicionamiento, se tiene que establecer ciertamente el lugar, del detalle técnico del trabajo que se estará realizando, buscando que estos presenten óptimas condiciones, eficiencia y seguridad para su correcto funcionamiento. Indicador 8: transporte y seguros. Conformar la movilización o tránsito de todas las mercaderías desde un punto de inicio al final; asimismo, determinar una garantía al presentar posible acontecimiento que dañen su estado de adquisición (Decreto Legislativo 1017, 2015).

Indicador 9: garantía comercial. De contener una garantía esto debe indicar básicamente su alcance, condición, periodo, cómputo para considerarlo como tal. Indicador 10: disponibilidad de servicios y repuestos. En relación a la naturaleza de los bienes de estar adquiriendo, es responsable la entidad de analizar y evaluar si se estará requiriendo lo que se encuentra disponible en el mercado, tomando en cuenta a priori los avances tecnológicos que lo conforman. De ser así, referenciar el periodo más adecuado en la disponibilidad de dichos servicios, el cual tiene que ser completamente razonable y sobre todo útil.

Dimensión 2. Términos de referencia de servicios. Este acápite lo ejecuta la entidad, aquí se describen las técnicas y condiciones que tendrá que ser realizada la prestación de servicio; además, tiene que determinarse de manera diferenciada estas actividades y debe de fijarse los requisitos de que debe contener la elaboración del expediente técnico. En este sentido, se tiene a los siguientes indicadores: Indicador 1: actividades. Precisa las acciones que lleva a cabo un proveedor mediante los recursos humanos, equipos, materiales y procesos que se utiliza para la prestación de un servicio; además, esto incluye la medida de control. Indicador 2: procedimiento. Considerando la naturaleza que enmarca el servicio, la entidad tiene que explicar los procesos que tiene que emplear el proveedor para poder hacer efectivo la ejecución del servicio.

Indicador 3: plan de trabajo. Es considera como una técnica que ayudar a mantener un orden y sobre todo sistematizar información importante para la ejecución de un trabajo en específico; además, puede tomar en cuenta un cronograma, asigna responsabilidades en varias actividades, determina objetivo y metas. En relación a la naturaleza del servicio, se puede solicitar de tal forma

presentación de un plan de trabajo, por lo que se tiene de delimitar su contenido, condición y oportunidad de su respectiva entrega.

Indicador 4: recursos a ser provistos por el proveedor. En la conjetura de que dicha contratación integre otras prestaciones, como son la capacitación, mantenimiento preventivo, montaje entre otros, se tendrá la posibilidad de establecer lo siguiente: a) la mínima cantidad de trabajadores que necesite el proveedor para desarrollar dicha prestación, su principal función de cada integrante que a priori fue solicita, así como el rol de responsabilidades que tiene que ser asumido; b) para determinar el perfil de cada trabajador, se tiene que tomar en cuenta su formación profesional, entrenamiento y capacitaciones.

Indicador 5: recursos y facilidades a ser provistos por la Entidad. De ser así, se tiene que realizar un listado de todos los recursos y como también facilidades que la Entidad debe otorgar al proveedor. En el presente registro se incluye toda la información relacionada a los bienes o servicios que son indispensable para realizar dicho servicio.

Indicador 6: prestaciones accesorias a la prestación principal. Se encuentra conformado en primer lugar por el: a) mantenimiento preventivo, pues, la entidad tiene que precisar sus características, procesos, programación entre otros para hacerlo posible. b) Soporte técnico. Se tiene que fijar el tipo de soporte, procedimiento, plazo y lugar donde se estará realizando; entre otros. c) Capacitación y/o entrenamiento. Se tiene realizarse posterior al periodo que culmine la ejecución de servicio; además, se debe precisar el tema en particular, la participación y la duración que demande, brindando una certificación para acreditar esta actividad.

Indicador 7: requerimientos del proveedor y de su personal. Se tiene que especificar el total (mínimo) de personas que requiera el proveedor para poder realizar dicho servicio, así como son los roles, puestos, cargos y como también responsabilidades que tendrá que asumir cada colaborador que fue solicitado.

Indicador 8: lugar y plazo de prestación del servicio. Especificar la ubicación en el cual se realizará el servicio, de ser necesario señalar el departamento, distrito o provincia, también brindar ciertas informaciones adicionales que faciliten dicha ubicación geográfica. En relación al plazo, se tiene que puntualizar el plazo exacto, de ser necesario tomar en cuenta el uso de un calendario como herramienta alternativa

Después de haber presentado las teóricas de la primera variable, se procede a la gestión de adquisiciones, según el Decreto legislativo N° 1439 (2018), la gestión de adquisiciones es una de las actividades de la Administración financiera del sector público que forma parte del proceso de gestión de los recursos públicos adicionalmente a los instrumentos, actividades y procesos que facilitan la administración de los bienes, obras y servicios obtenidos que permitirán el cumplimiento de los objetivos y resultados de una entidad pública. Itziar (2019), hace referencia que la gestión de adquisiciones integra una serie de procesos relevantes para la compra de producto tangibles e intangibles y servicios. El personal que se encuentre autorizado puede realizar dicha adquisición puede tomar en cuenta la participación de los miembros del departamento legal y de compras de la Institución. Sangri (2014), la gestión de adquisiciones incluye en secuencia de procesos importante para hacer posible la compra de ciertos productos o servicios que requiere la institución pública; además, se encuentra conformado por procedimientos de gestión y administración de acuerdos como sería el tema de orden de compra, contratos, memorandos en relación al servicio interno que se maneja.

Para Asturias (2019), la gestión de adquisiciones representa una cadena de procesos que son aplicados al momento de realizar de compra de bienes o contratar un servicio por parte de una entidad pública. Para ello el personal responsable de gestionar estas adquisiciones debe incluir a los integrantes del área de logística de la entidad con el fin de que se cumpla con los requisitos establecidos en las normas técnicas de contratación.

Llevar un control de las adquisiciones consiste en la administración, monitoreo y ejecución de contratos y cierre respectivo. Dicho proceso suele garantizar que el desempeño de las ambas partes como sería el quien vende y compra pueda satisfacer los términos citados en el contrato. Algunos de los aspectos relevantes a tomar en cuenta en el control de las adquisiciones son: a) las partes gestionan el contrato, pero cada uno tiene distinta finalidad. b) las partes determinan ciertas obligaciones y derechos que tienen que satisfacerse. c) debido a la parte normativa, muchas de las instituciones gestionan los contratos como una función independiente del proyecto a ejecutar, a pesar que el equipo posea un personal especializado en adquisiciones, el mismo que tiende a rendir las cuentas al supervisor de un área distinta. d) este procedimiento comprende la recopilación

de información y administrar los registros del proyecto a realizar; afinamiento del cronograma de adquisiciones; simplificar los ajustes imprescindibles y efectuar el pago de las facturas. e) en el control de dichas adquisiciones juega determinantemente el código de ética de la institución y del asesoramiento jurídico para poder aplicar medidas para reducir la corrupción; d) se realiza el pago a los proveedores por el trabajo que fue completado, lo cual determinante cotejar antes de efectuar el pago de las facturas (Itziar, 2019).

El principal objetivo de la contratación pública es básicamente la entrega oportuna y sobre todo correcta condiciones de los bienes y servicios, brindando una protección a la utilización de los recursos públicos contra los posibles riesgos de mal uso y como también corrupción; asimismo, las instituciones públicas reconocer en gran medida su potencial para poder lograr sus metas y objetivos (OECD, 2020). Por otra parte, la Dirección General de Abastecimiento expone dentro de normatividad y reglamentos algunos criterios muy importantes que deben ser considerados al momento de realizar una contratación de servicios, y que deben estar enmarcados en la inclusión progresiva de los distintos regímenes legales en un solo régimen (Decreto legislativo N° 1439, 2018). El objetivo de los procedimientos de contratación es fomentar de forma plena la adquisición de servicios y bienes, esto hace referencia, que todo se encuentre conforme a lo establecido en la norma llevando a cabo la correcta utilización de los recursos que son captados públicamente (Jiménez & San Román, 2020).

Según Sarmiento et al. (2020), los principios generales concernientes a la responsabilidad sobre las adquisiciones y contrataciones: a) el receptor es quien tiene la responsabilidad de todas las actividades que se asocian a la contratación y adquisición y de su misma gestión; b) el receptor es quien se encarga de la parte operativa y jurídicamente de todas las actividades que se relacionen a la compra del proyecto a realizar, y hace uso a tal efecto los fondos públicos; c) promueve la creación de nuevas economías y la equidad principalmente aquellas actividades que son de apoyo. Por su parte, OCDE (2017), explica los principios de contratación pública: a) Libertad de concurrencia. Los gobiernos públicos fomentan libre participación de todos los proveedores en los procesos que realicen enfocado en contratación. b) Igual trato. Los proveedores que formen parte de este proceso deben tener las mismas oportunidades para poder formular sus ofertas en bienes y servicios. c) Transparencia. La entidad pública

suministra información coherente y sobre todo clara con la intención de que los procedimientos de contratación sean entendibles para los proveedores y se garantice la libertad de concurrencia. d) Publicidad. Todo el proceso tiene que ser difundido con la intención de poder promover la libre competencia de los proveedores. e) Otros citados en la ley.

En base a la teoría que se encuentra citado en el Decreto legislativo N° 1439 (2018), se estará evaluando la variable gestión de adquisiciones, quien plantea las siguientes componentes que se detallan a continuación: dimensión 1: la contratación. En lo que respecta a esta primera dimensión, acapara aspectos relacionados a las actividades, instrumento y sobre todo procesos, que permiten seleccionar y convocar de manera formal a los contratos de para adquisiciones de bienes, servicios y obras que son requeridos con suma urgencia por las diferentes entidades públicas, a fin de que estos logren cumplir con el mantenimiento y operación de las actividades que se desarrollan (Decreto legislativo N° 1439, 2018).

Dimensión 2: el Registro. Este segundo punto engloba aspectos relacionados a las actividades, instrumento y sobre todo procesos, que permiten realizar una formalización y registro de los derechos y posesión de aquellos bienes considerados como muebles o inmuebles, además de servicios y obras adquiridas mediante contrato por las instituciones públicas, asegurando que todo ello este en el marco normativo nacional para su uso y control (Decreto legislativo N° 1439, 2018).

Dimensión 3: gestión de contratos. La Gestión de contratos comprende la administración y monitoreo de la ejecución de contratos de bienes, servicios y obras, hasta su respectiva culminación. (Decreto legislativo N° 1439, 2018).

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

**Tipo de estudio:** El tipo de investigación desarrollada en la investigación fue básica, esto debido a que se buscó aprender nuevos conocimientos relacionados a las variables de estudio formulación del requerimiento y gestión de adquisiciones por medio de la cita de diversos autores y que estos puedan ser aplicados al estudio a fin de obtener una mayor comprensión (Concytec, 2018).

#### **Diseño de la investigación**

En relación al diseño de investigación fue no experimental, descriptivo correlacional. Con primer punto se considera no experimental debido a que no se realizó una manipulación de las variables formulación del requerimiento y la gestión de adquisiciones, por el contrario, estas fueron observadas y analizadas según como esta se presentaron. Además, fue descriptivo correlacional, debido a que primero se conoció la percepción de cada variable para luego establecer una relación entre las mismas (Concytec, 2018)

Además, el presente estudio fue cuantitativo, debido a que las teorías utilizables sirven como medición de forma numérica y ordinal para la ejecución de los datos. (Creswell, 2017).

#### 3.2. Variables y operacionalización

**Variable 1:** Formulación del requerimiento

**Variable 2:** Gestión de adquisiciones

#### 3.3. Población, muestra y muestreo

##### **Población:**

Según Andía (2017), define a la población como el grupo de personas o sujetos de estudios que forman parte de un estudio y que son seleccionadas por el investigador teniendo en cuenta criterios en común (p.204). La población estuvo conformada por los colaboradores de la Gerencia Territorial Bajo Mayo - Tarapoto, los mismo que según el área de Recursos Humanos suma 50.

**Criterio de selección****Criterio de inclusión**

- Trabajadores que laboran en el presente año
- Trabajadores de todas las áreas de la entidad

**Criterio de exclusión**

- Trabajadores del año 2021
- Se excluyo a algunos trabajadores que presentan problemas de salud

**Muestreo:** El presente muestreo aplicado dentro de la investigación fue de tipo no probabilístico, citado así porque no se aplica formula estadística por el uso de una población menor (Singh & Masuku, 2014).

**3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.****Técnica**

Para la investigación se consideró como técnica a la encuesta, la misma que es considerada cuando se plantea un investigador recabar información a partir de la opinión de individuos sobre un tema en particular. Para los autores Fauzi & Wahyu (2018), la encuesta como técnica permite reconocer la realidad de una o más variables de una investigación en particular, como es el caso de la institución seleccionada para el presente estudio.

**Instrumentos**

Para la presente investigación se emplearon instrumentos que permitieron analizar cada una de las variables, tanto la formulación del requerimiento como la gestión de adquisiciones a fin de conocer la realidad en la que se encuentra la institución en estudio. Dicho instrumento fue aplicado a los trabajadores de la Gerencia Territorial Bajo Mayo, mismo que fue el cuestionario.

El primer instrumento fue elaborado para la variable formulación del requerimiento, tuvo un total de 18 ítems o preguntas, las que estuvieron distribuidas en dos dimensiones; especificaciones técnicas de bienes (10

ítems) y términos de referencias de servicios (8 ítems). Asimismo, las respuestas a dicho instrumento tuvieron una valoración de 1 a 5, donde cada una representa una calificación 1 (Totalmente en desacuerdo), 2 (En desacuerdo), 3 (Indeciso), 4 (De acuerdo) y 5 (Totalmente de acuerdo).

Como segundo instrumento elaborado para la gestión de adquisiciones, tuvo un total de 20 ítems o preguntas, mismas que estuvieron distribuidas en base a tres dimensiones; contratación (7 ítems), registro (7 ítems) y gestión de contratos (6 ítems). Además, presento una valoración de 1 a 5, donde cada una representa una calificación 1 (Totalmente en desacuerdo), 2 (En desacuerdo), 3 (Indeciso), 4 (De acuerdo) y 5 (Totalmente de acuerdo).

### **Validez**

La validez de los instrumentos, fue realizado por el juicio de tres expertos conocedores del tema y metodólogos, mismos que con su conocimiento dieron una calificación de pertinencia, relevancia y claridad a los instrumentos elaborados por el investigador las cuales están sujetas a las tres C, que son el contenido, criterio y el constructo (Taherdoost, 2016). En esa misma línea, el autor Ghazali (2016), señala que la validez de un instrumento a través del juicio de expertos, es una forma de comprobar si este puede ser aplicable o no a la muestra seleccionada. En otras palabras, lo que se busca es demostrar si el instrumento como tal permite recabar los datos necesarios para el análisis e interpretación.

**Tabla 1**

*Validez*

Variables	Nº	Promedio de validez	Opinión del experto
Variable 1 Formulación del requerimiento	1	48	Procede a la aplicación del instrumento
	2	48	-
	3	48	Instrumento viable para su aplicación
Variable 2 Gestión de adquisiciones	1	48	Procede a la aplicación del instrumento
	2	48	-

Se utilizaron dos cuestionarios, los mismos que fueron validados por tres expertos, quienes tuvieron que revisar la coherencia de los indicadores con sus respectivas variables de estudio. Con respecto a la primera variable (Formulación del Requerimiento), el resultado obtenido tuvo un promedio de 48, que corresponde al 100 % de concordancia entre expertos. Con respecto a la segunda variable (Gestión de Adquisiciones), el resultado obtenido tuvo un promedio de 48, que corresponde al 100 % de concordancia entre expertos; esto muestra que los instrumentos poseen una validez adecuada y que reúnen las condiciones metodológicas precisadas para su aplicación. (Ponto, 2015).

### **Confiabilidad**

En cuanto a la confiabilidad, siguiendo la mencionado por Sánchez (2018), permite conocer que tan fiable resulta siendo un instrumento elaborado por un investigador a fin de que aporte al cumplimiento de los objetivos planteados. Dicha confiabilidad fue realizada mediante la prueba de Alfa de Cronbach, misma que cuando el resultado obtenido es superior a 0,750, se puede afirmar que el instrumento es confiable y puede ser aplicado para la investigación. (Rosaroso, 2015).

### **Análisis de confiabilidad de la variable: Formulación del requerimiento**

**Tabla 2**

*Resumen de procesamiento de casos*

<b>Resumen de procesamiento de casos</b>			
		N	%
Casos	Válido	30	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	30	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

**Tabla 3***Confiabilidad de la variable formulación del requerimiento*

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,795	18

**Análisis de confiabilidad de la variable: gestión de adquisiciones****Tabla 4***Resumen de procesamiento de casos*

<b>Resumen de procesamiento de casos</b>			
		N	%
Casos	Válido	30	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	30	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

**Tabla 5***Confiabilidad de la variable de la gestión de adquisiciones*

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,715	20

**3.5. Procedimiento**

En primer lugar, se realizó la elaboración de los instrumentos de recojo de información, para posteriormente realizar la validación respectiva con expertos con grado magister o doctorado en gestión pública. Una vez que se cumplan todos estos criterios, se aplicará los cuestionarios a la unidad de estudio obteniendo de esta forma información relevante que permitirá conocer el comportamiento de las variables según su estado natural, y adicionalmente poder contrastar la hipótesis de investigación (Raj Niraula, 2019).

**3.6. Métodos de análisis de datos**

Respecto al método de análisis de datos se empleó el programa Microsoft Excel, para realizar la tabulación de los datos obtenidos a partir de la aplicación de los cuestionarios dirigidos a la muestra en estudio. Además, se empleó el software estadístico SPSS v. 25 para determinar

la relación entre las variables de estudio formulación de requerimiento y gestión de adquisiciones a partir de la prueba estadística de Rho de Spearman (Arias Odón, 2012).

También se indicó la prueba de normalidad (Kolmogórov-Smirnov) para determinar la correlación que amerita o difiere (Balkishan, 2018).

### **3.7. Aspectos éticos**

La investigación se realizó teniendo en cuenta algunos aspectos éticos de acuerdo al autor Caruana (2015), quien menciona algunos principios éticos que se debe considerar al momento de realizar un estudio.

Como primer principio es el respeto hacia las personas o sujetos de estudio, es importante mantener este aspecto, partiendo por la dignidad ya que en la mayoría de veces prefieren mantener el anonimato al participar de un estudio, y como investigadores debemos aceptar eso.

Como segundo principio está la condición de independientes, pues según, Olsen & Sharp (2018), esto se refiere a que ellos son libres de dar una respuesta u opinión desde su punto de vista así fue contrario o similar a la de los demás participantes, pero sobre todo con sinceridad.

Además, se debe considerar la beneficencia, este principio para Knottnerus & Tugwell (2018), establece la medida de protección integral del individuo como prioridad, antes que cualquier satisfacción de una tercera persona en la búsqueda de información para una investigación.

Finalmente, tenemos como principio ético la justicia, misma que según Bitter et al. (2020), todo individuo o sujeto de estudio, debe ser tratado de la misma manera, sin importar el rasgo social, étnico y económico.

Por otro lado, se consideró el principio de no maleficencia, el mismo que refiere el acto de no hacer daño de manera intencionada a una persona.

Para finalizar, se estará aplicando las normas APA Séptima edición, a fin de poder referenciar y citar las bases teóricas a considerar en el presente estudio (Kee-Man, 2021). Posteriormente, se cumplieron con todos los lineamientos que establece la escuela de Posgrado (Ley Universitaria N.º 30220, 2017).

#### IV. RESULTADOS

##### Prueba de normalidad

##### Regla de decisión

P = VALOR < 0.05 = No presenta normalidad = Prueba no paramétrica

P = VALOR > 0.05 = Presenta normalidad = Paramétrica

**Tabla 6**

*Prueba de normalidad*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>		
	Estadístico	gl	Sig.
Formulación_del_requerimiento	,095	50	,200*
Gestión_de_adquisiciones	,145	50	,011

*Fuente: SPSS v. 25*

La tabla anterior muestra la prueba normalidad de acuerdo a la prueba de Kolmogorov-Smirnov, la misma que es considerada debido a que la muestra considerada fue igual a 50 (trabajadores). A partir del mismo, se logró evidenciar que el valor de significancia resultante fue menor al margen de error de 0,05 (0,011), permite reconocer que no existe una distribución normal de los datos tabulados y con ello se pudo determinar que la prueba estadística a aplicar fue Rho de Spearman.

##### **Relación entre la formulación del requerimiento y la Gestión de Adquisiciones, en base a su dimensión Contratación, de la Gerencia Territorial Bajo Mayo – Tarapoto, 2022.**

**Tabla 7**

*Relación formulación del requerimiento y contratación*

		Formulación _del_requeri miento		Contrata ción
Rho	Formulación_de	Coeficiente de correlación	1,000	,692**
de	I_requerimiento	Sig. (bilateral)	.	,000
Spea		N	50	50
rman	Contratación	Coeficiente de correlación	,692**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	50	50

*Fuente: SPSS v. 25*

### Interpretación:

La tabla anterior refleja lo obtenido en la prueba de Rho de Spearman, pues a partir de la aplicación del mismo se logró aceptar la primera hipótesis específica, donde se hace mención a lo siguiente: La relación entre la formulación del requerimiento y la Gestión de Adquisiciones, en base a su dimensión Contratación, de la Gerencia Territorial Bajo Mayo – Tarapoto, 2022, es directa, dado que, el valor de significancia bilateral obtenido fue inferior al margen de error de 5% (0,05). Además, se indica que el coeficiente de correlación fue igual a ,692 demostrando que la variable formulación del requerimiento y la dimensión contratación tienen una relación positiva considerable. Esto se debe a que según los trabajadores el requerimiento no es preciso, pues no se indican con claridad las condicionantes normales o estándares bajo las cuales tiene la operación o función del bien.

### Relación entre la formulación del requerimiento y la Gestión de Adquisiciones, en base a su dimensión Registro, de la Gerencia Territorial Bajo Mayo – Tarapoto, 2022.

**Tabla 8**

*Relación formulación del requerimiento y el registro*

			Formulación	Registro
			_del_requeri	
			miento	
Rho de Spearman	Formulació n_del_requ erimiento	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	1,000 . 50	,495** ,000 50
	Registro	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	,495** ,000 50	1,000 . 50

*Fuente: SPSS v. 25*

### Interpretación:

La tabla 8, refleja lo obtenido en la prueba de Rho de Spearman, pues a partir de la aplicación del mismo se logró aceptar la segunda hipótesis específica, donde se hace mención a lo siguiente: La relación entre la formulación del requerimiento y la Gestión de Adquisiciones, en base a su

dimensión registro, de la Gerencia Territorial Bajo Mayo – Tarapoto, 2022, es directa, dado que el valor de significancia bilateral obtenido fue inferior al margen de error de 5% (0,05). Además, se indica que el coeficiente de correlación fue igual a ,495 demostrando que la variable formulación del requerimiento y la dimensión contratación tienen una relación positiva media. Dicho resultado se evidenció debido a que en ocasiones no se realiza la prestación y su alcance, para el acondicionamiento, montaje e instalación de los bienes y ejecución del servicio.

**Relación entre la formulación del requerimiento y la Gestión de Adquisiciones, en base a su dimensión Gestión de Contratos, de la Gerencia Territorial Bajo Mayo – Tarapoto, 2022.**

**Tabla 9**

*Formulación del requerimiento y gestión de contratos*

			Formulació n_del_requ	Gestión_de _contratos
		erimiento		
Rho	Formulación	Coeficiente de correlación	1,000	,652**
de	_del_requeri	Sig. (bilateral)	.	,000
Spear	miento	N	50	50
man	Gestión_de_	Coeficiente de correlación	,652**	1,000
	contratos	Sig. (bilateral)	,000	.
		N	50	50

*Fuente: SPSS v. 25*

**Interpretación:**

La tabla 9, refleja lo obtenido en la prueba de Rho de Spearman, pues a partir de la aplicación del mismo se logró aceptar la tercera hipótesis específica, donde se hace mención a lo siguiente: La relación entre la formulación del requerimiento y la Gestión de Adquisiciones, en base a su dimensión Gestión de Contratos, de la Gerencia Territorial Bajo Mayo – Tarapoto, 2022, es directa, dado que el valor de significancia bilateral obtenido fue inferior al margen de error de 5% (0,05). Además, se indica que el coeficiente de correlación fue igual a ,652 demostrando que la variable formulación del requerimiento y la dimensión contratación tienen una relación positiva considerable. Este resultado es el reflejo de que no se

suelen tomar en cuenta las garantías de los bienes a adquirir antes de realizar una gestión de contratos.

**Relación que entre la formulación del requerimiento y la Gestión de Adquisiciones, de la Gerencia Territorial Bajo Mayo – Tarapoto, 2022.**

**Tabla 10**

*Relación formulación del requerimiento y gestión de adquisiciones*

			Formulació n_del_requ erimiento	Gestión_de _adquisicio nes
Rho de Spearman	Formulación_de l_requerimiento	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	1,000 .	,644** ,000
		N	50	50
	Gestión_de_adq uisiciones	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	,644** ,000	1,000 .
		N	50	50

*Fuente: SPSS v. 25*

La tabla 10, refleja lo obtenido en la prueba de Rho de Spearman, pues a partir de la aplicación del mismo se logró aceptar la hipótesis general, donde se hace mención a lo siguiente: La relación entre la formulación del requerimiento y la Gestión de Adquisiciones, de la Gerencia Territorial Bajo Mayo – Tarapoto, 2022, es directa, dado que el valor de significancia bilateral obtenido fue inferior al margen de error de 5% (0,05). Además, se indica que el coeficiente de correlación fue igual a ,644 demostrando que la variable formulación del requerimiento y la gestión de adquisiciones tienen una relación positiva considerable. La misma es un reflejo de la realidad por la que atraviesa la institución en la cual se realizó la investigación, pues la formulación del requerimiento no cumple en ocasiones con normas y/o reglamentos técnicos.

## V. DISCUSIÓN

La investigación se realizó en la Gerencia Territorial Bajo Mayo del presente año, para ello se determinó que la población y muestra de estudio fueran 50 trabajadores pertenecientes al área de recursos humanos. Por tal razón, se decidió aplicar cuestionarios para cada variable formulación de requerimiento y gestión de adquisiciones, a fin de determinar si existe una relación estadística entre ambas.

En ese sentido, se contrastó los resultados de la aplicación de la prueba estadística de Rho de Spearman, donde se logró aceptar la hipótesis general, donde se hace mención a lo siguiente: La relación entre la formulación del requerimiento y la Gestión de Adquisiciones, de la Gerencia Territorial Bajo Mayo – Tarapoto, 2022 es directa, dado que el valor de significancia bilateral obtenido fue inferior al margen de error de 5% (0,05). Además, se indica que el coeficiente de correlación fue igual a ,644 demostrando que la variable formulación del requerimiento y la gestión de adquisiciones tienen una relación positiva considerable. Este resultado guarda concordancia con la investigación de Ortega (2021), concluyó que el modelo de compras públicas presenta deficiencias en los procesos de requerimiento, pues a pesar del avance de la tecnología y las plataformas informativas, existe desconocimiento por parte de funcionarios en los procedimientos de adquisición.

Por otra parte, se buscó contrastar los resultados de la prueba estadística de Rho de Spearman, permitió aceptar la primera hipótesis específica, donde se hace mención a lo siguiente: La relación entre la formulación del requerimiento y la Gestión de Adquisiciones, en base a su dimensión Contratación, de la Gerencia Territorial Bajo Mayo – Tarapoto, 2022, es directa, dado que el valor de significancia bilateral obtenido fue inferior al margen de error de 5% (0,05). Se indica que el coeficiente de correlación fue igual a ,692 demostrando que la variable formulación del requerimiento y la dimensión contratación tienen una relación positiva considerable. Dichos resultados contrastan con la investigación de Asca et al. (2020), concluyeron que existe funcionarios que son especialistas en compras públicas, carecen de una alta descoordinación y ciertas deficiencias que se relacionan en los

procesos de adquisición de bienes y servicios, siendo visible en el retraso de las actividades de compras. Donde sugieren que se adopten nuevas estrategias de gestión y se brinde una retroalimentación y capacitación a todos los trabajadores; además, utilizar nuevos manuales de funciones y cotejar todos los requerimientos según lo que establece la ley de contrataciones públicas.

Asimismo, se contrastó los resultados mediante la prueba estadística de Rho de Spearman, se logró aceptar la segunda hipótesis específica, donde se hace mención a lo siguiente: La relación entre la formulación del requerimiento y la Gestión de Adquisiciones, en base a su dimensión Registro, de la Gerencia Territorial Bajo Mayo – Tarapoto, 2022, es directa, dado que el valor de significancia bilateral obtenido fue inferior al margen de error de 5% (0,05). Además, se indica que el coeficiente de correlación fue igual a ,495 demostrando que la variable formulación del requerimiento y la dimensión contratación tienen una relación positiva media. Estos resultados contrastan con la investigación de Laura et al. (2020), quienes llegaron a la conclusión que la gestión de los proveedores del estado, cuenta con varios aspectos a tener en cuenta, entre ellos está la búsqueda, elección entre todos los que considera relevante la entidad pública, la negociación y la gestión de adquisiciones de bienes y/o servicios que se necesitan en un área determinada, logrando tener una ventaja en la en cuanto a calidad y abastecimiento.

Finalmente, el resultado fue contrastado con otra investigación, para ello fue necesario primero realizar la aplicación de la prueba estadística de Rho de Spearman, donde se logró aceptar la tercera hipótesis específica, donde se hace mención a lo siguiente: La relación entre la formulación del requerimiento y la Gestión de Adquisiciones, en base a su dimensión Gestión de Contratos, de la Gerencia Territorial Bajo Mayo – Tarapoto, 2022, es directa., dado que el valor de significancia bilateral obtenido fue inferior al margen de error de 5% (0,05). Además, se indica que el coeficiente de correlación fue igual a ,652 demostrando que la variable formulación del requerimiento y la dimensión contratación tienen una relación positiva considerable. Dichos resultados contrastan con la investigación realizada por

Escobar et al. (2020), quienes llegaron a la conclusión que existe deficiencias en los procesos contratación pública lo que viene limitando el logro de transparencia en gestión de adquisición de bienes y servicios. Por otra parte, la normativa legal que se enfoca en la contratación pública, registra una serie de omisiones que han provocado que las contrataciones públicas se realicen de forma indebida producto al haber incumplido con los establecido en la norma. Donde sugiere que se adopten medidas de gestión para poder minimizar los problemas internos que limitan el cumplimiento de las metas físicas que contempla el gobierno central

## **VI. CONCLUSIONES**

- 6.1. La relación entre la formulación del requerimiento y la Gestión de Adquisiciones fue directa, debido a que la significancia bilateral fue igual a ,000 y el coeficiente de correlación obtenido fue ,644.
- 6.2. La relación entre la formulación del requerimiento y la Gestión de Adquisiciones, en su dimensión contratación fue directa, pues le el valor de significancia bilateral fue ,000 y el coeficiente de correlación fue ,692.
- 6.3. La relación entre la formulación del requerimiento y la Gestión de Adquisiciones, en base a su dimensión Registro fue directa, pues el valor de significancia bilateral fue ,000 y el coeficiente de correlación fue ,495.
- 6.4. La relación entre la formulación del requerimiento y la gestión de adquisiciones, en base a su dimensión gestión de contratos fue directa, debido a que la significancia bilateral fue ,000 y el coeficiente de correlación fue ,652.

## **VII. RECOMENDACIONES**

- 7.1. A los trabajadores de la entidad en estudio, realizar una adecuada formulación del requerimiento, pues de ello dependerá que se realice una adecuada gestión de adquisiciones.
  
- 7.2. Al área encargada de logística, realizar un seguimiento trimestral del plan anual de contrataciones para prever a tiempo las adquisiciones bienes y/o servicios.
  
- 7.3. Al área logística, realizar un adecuado registro de los procedimientos logísticos para garantizar la transparencia de las contrataciones.
  
- 7.4. Al área logística, llevar un control detallado de los contratos que genera la entidad para un mejor seguimiento y con ello cumplir las metas de la institución.

## REFERENCIAS

- Arias Odón, F. (2012). *El proyecto de investigación* (E. EPISTEME (ed.); 6ta ed.).  
[https://www.researchgate.net/publication/301894369\\_EL\\_PROYECTO\\_DE\\_INVESTIGACION\\_6a\\_EDICION](https://www.researchgate.net/publication/301894369_EL_PROYECTO_DE_INVESTIGACION_6a_EDICION)
- Arteaga, L. (2021). The minimum technical requirements and purchase management in the Peru civil aviation school, 2019. *Polo de conocimiento*, 6(5), 1-12. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8016933.pdf>
- Asca Agama, P., Solis Tipian, M., Ramos Huamán, O., & Espinoza Gálvez, R. (2020). Gestión administrativa análisis del proceso de adquisiciones en el Instituto Nacional de Estadística e Informática período 2013-2018. *INNOVA Research Journal*, 5(3), 281–299.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.33890/innova.v5.n3.1.2020.1581>
- Asturias. (2019). *Gestión de adquisiciones* (Primera ed.). España: Corporación universitaria. Obtenido de [https://www.centro-virtual.com/recursos/biblioteca/pdf/dgp\\_direccion\\_proyectos\\_pmi\\_ii/clase6\\_pdf1.pdf](https://www.centro-virtual.com/recursos/biblioteca/pdf/dgp_direccion_proyectos_pmi_ii/clase6_pdf1.pdf)
- Balkishan, S. (2018). Processing of data and analysis. *Biostatistics and Epidemiology International Journal*, 1(1), 3–5.  
<https://doi.org/10.30881/beij.00003>
- Bernal Torres, C. A. (2016). *Metodología de la investigación administración, economía, humanidades y ciencias sociales* (PEARSON EDUCACIÓN (ed.)).
- Bitter, C., Ngabirano, A., Simon, E., & Taylor, D. (2020). Principles of research ethics: A research primer for low- and middle-income countries. *African Journal of Emergency Medicine*, 10, 125–129.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.afjem.2020.07.006>
- Calsin Meza, R. C. (2017). *Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado LEY N° 27658*. [https://cdn.gacetajuridica.com.pe/laley/LEY\\_N°27658\\_LALEY.pdf](https://cdn.gacetajuridica.com.pe/laley/LEY_N°27658_LALEY.pdf)
- Caruana, S. (2015). Ethical Considerations when Carrying Out Research in One's Own Academic Institution. *Symposia Melitensia*, 10, 1–11.  
<https://core.ac.uk/download/pdf/46602795.pdf>
- Casteel, A., & Bridier, N. (2021). Describing populations and samples in doctoral

- student research. *International Journal of Doctoral Studies*, 16(339–362).  
<https://doi.org/https://doi.org/10.28945/4766>
- Decreto Legislativo 1017. (2015). *Guía para el control gubernamental a la contratación de bienes y servicios*.  
[https://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/Guia\\_Control\\_Gubernamental\\_Contratac.pdf](https://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/Guia_Control_Gubernamental_Contratac.pdf)
- Decreto legislativo N° 1439. (2018). *Decreto legislativo del sistema nacional de abastecimiento*.  
[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/206024/DL\\_1439.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/206024/DL_1439.pdf)
- Decreto Supremo 344-2018-EF. (2018). *Elaboración de especificaciones técnicas (EETT) y términos de referencia (TDR) para la adquisición de bienes, servicios en general y consultoría en general*.  
<https://munireque.gob.pe/wp-content/uploads/2019/10/DIRECTIVA-APROBADA-POR-RES.-N°225.pdf>
- Decreto Supremo N° 082-2019-EF. (2019). *Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado*.  
<http://www.perucontrata.com.pe/TUO-ley-30225-de-contrataciones-del-estado-DS-082-2019.pdf>
- Decreto Supremo N°344-2018-EF. (2018). *Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado*.  
[https://diarioficial.elperuano.pe/pdf/0022/LEY\\_CONTRATACIONES\\_ESTADO\\_Y\\_REGLAMENTOv04.pdf](https://diarioficial.elperuano.pe/pdf/0022/LEY_CONTRATACIONES_ESTADO_Y_REGLAMENTOv04.pdf)
- Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico. (2022). *Declaración de Política Institucional*.  
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2986325/Anexo.pdf>
- Escobar Vargas, V. P., Suárez Merino, E., & Cornejo Aguilar, S. J. (2020). Las contrataciones en estado de excepción y los actos de corrupción en el sector público en el Ecuador. *Uniandes EPISTEME. Revista Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación*, 7, 1341–1355.
- Fauzi, A., & Wahyu, P. (2018). Research methods and data analysis techniques in education articles published by Indonesian biology educational journals. *Indonesian Journal of Biology Education*, 4(2), 123–134.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.22219/jpbi.v4i2.5889>
- Fernández, C., Hernández, R., & Baptista, L. (2014). *Metodología de la*

- investigación* (M.-H. / INTERAMERICANA & S. A. D. C. EDITORES (eds.)).  
<https://www.uca.ac.cr/wp%02content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- García Cullampe, J., Rojas Alva, J., & Oblitas Otero, R. (2020). Control interno en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad Distrital de Huancas - 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(6), 10724.  
[https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i6.1117](https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1117)
- Ghazali, H. (2016). A Reliability and Validity of an Instrument to Evaluate the School Based Assessment System: A Pilot Study. *International Journal of Evaluation and Research in Education (IJERE)*, 5(2), 148–157.  
<https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1108537.pdf%0A>
- Hannah, S. (2019). Literature review as a research methodology: An overview and guidelines. *Journal of Business Research*, 104, 333–339.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2019.07.039>
- Hernández-Sampieri, R. Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (Editorial Mc Graw Hill Education (ed.)).
- Herrera, O. (2021). Sobre arbitraje administrativo: El caso de las contrataciones de menos de 8 UIT. *Revista de la Universidad de Lima*, 1(53), 137-150.  
 Obtenido de [https://revistas.ulima.edu.pe/index.php/lus\\_et\\_Praxis/article/view/4950](https://revistas.ulima.edu.pe/index.php/lus_et_Praxis/article/view/4950)
- Itziar Sola, A. (2019). *Gestión de Adquisiciones* (Asturias Corporación Universitaria (ed.)). [https://www.centro-virtual.com/recursos/biblioteca/pdf/dgp\\_direccion\\_proyectos\\_pmi\\_ii/clase6\\_pdf1.pdf](https://www.centro-virtual.com/recursos/biblioteca/pdf/dgp_direccion_proyectos_pmi_ii/clase6_pdf1.pdf)
- Jiménez Mayor, J., & San Román Alva, A. (2020). Nueva Ley de Contrataciones del Estado. *Gaceta Jurídica*, 1–30.  
<https://www.gacetajuridica.com.pe/docs/InformeLeydeCadenadeAbastecimientos.pdf>
- Kee-Man, C. (2021). *APA 7th Edition Referencing and Citation Quick Guide*. 1–9.  
[https://www.researchgate.net/publication/356041424\\_APA\\_7th\\_Edition\\_Referencing\\_and\\_Citation\\_Quick\\_Guide\\_Tabulated\\_by\\_Types](https://www.researchgate.net/publication/356041424_APA_7th_Edition_Referencing_and_Citation_Quick_Guide_Tabulated_by_Types)
- Knottnerus, A., & Tugwell, P. (2018). Ethics of research methodology requires a

- methodology of research ethics. *Journal of Clinical Epidemiology*, 5(6), 1–2.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.jclinepi.2018.07.001>
- Laura, M., Chaluisa, S., & Mancheno, M. (2020). Supplier management a branch of knowledge of modern logistics. *FIPCAEC*, 5(17), 83-104. Obtenido de <https://fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/186>
- LEY N° 27658. (2018). *Decreto Legislativo que modifica la ley n° 27658, Ley marco de Modernización de la Gestión del Estado*.  
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/861199/-455746778136619647320200617-18907-1xj6tyx.pdf>
- Ley Universitaria n°30220. (2017). *Resolución de consejo universitario n° 0313-2017/UCV*. <https://www.ucv.edu.pe/wp-content/uploads/2020/08/RCU.-N°-0313-2017-UCV.-REGLAMENTO-INVESTIGA-OK-VALIDO.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). *Elaboración de Requerimientos*.  
[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1303811/Presentación - Elaboración de Requerimientos.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1303811/Presentación-Elaboración-de-Requerimientos.pdf)
- OCDE. (2017). *Contratación pública en el Perú: Reforzando capacidad y coordinación, estudios de la OCDE sobre Gobernanza Pública*.  
[https://books.google.com.pe/books?id=MkE5DwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=gestión+de+adquisiciones+del+estado&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwj2u7O\\_7uT4AhVRCbkGHb3yAloQ6AF6BAgJEA#v=onepage&q=gestión de adquisiciones del estado&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=MkE5DwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=gestión+de+adquisiciones+del+estado&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwj2u7O_7uT4AhVRCbkGHb3yAloQ6AF6BAgJEA#v=onepage&q=gestión+de+adquisiciones+del+estado&f=false)
- OECD. (2020). *Panorama de las Administraciones Públicas América Latina y el Caribe 2020*.  
[https://books.google.com.pe/books?id=j2rXDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=gestión+de+adquisiciones+del+estado&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiV-cbU-eT4AhWplbkGHV2aAE84MhDoAXoECAoQAg#v=onepage&q=gestión de adquisiciones del estado&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=j2rXDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=gestión+de+adquisiciones+del+estado&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiV-cbU-eT4AhWplbkGHV2aAE84MhDoAXoECAoQAg#v=onepage&q=gestión+de+adquisiciones+del+estado&f=false)
- Ogidiaka, E., & Ogwueleka, F. (2017). Information Gathering Methods and Tools: A Comparative Study. *The IUP Journal of Information Technology*, 8(4), 1–15. <https://doi.org/DOI: 10.13140/RG.2.2.16717.33765>
- Olsen, M., & Sharp, M. (2018). From the theoretical to the practical: how to evaluate the ethical and scientific justifications of randomized clinical trials. *Journal of Clinical Epidemiology*, 99, 167–171.

<https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.jclinepi.2018.03.009>

- Ortega-Laurel, C. (2021). El Estado como consumidor inteligente para efectuar adquisiciones públicas de innovación. *Revista de Tecnología y Sociedad*, 11(20), 1–15. <http://www.scielo.org.mx/pdf/prts/v11n20/2007-3607-prts-11-20-e532.pdf>
- Paita Vega, O., Reyes Alva, W., & Ramos Parra, A. (2020). Control interno en los procesos de adquisición y contratación en la municipalidad provincial de Jauja. *Sciéndo*, 23(4), 213–222. <https://doi.org/https://doi.org/10.17268/sciendo.2020.026>
- Ponto, J. (2015). Understanding and Evaluating Survey Research. *Translating Research into Practice*, 6(2), 168–171. [https://www.researchgate.net/publication/286445115\\_Understanding\\_and\\_Evaluating\\_Survey\\_Research](https://www.researchgate.net/publication/286445115_Understanding_and_Evaluating_Survey_Research)
- Rahman, A., & Khan, M. (2017). An Assessment of Data Mining Based CRM Techniques for Enhancing Profitability. *Education and Management Engineering*, 7(2), 30–40. <https://doi.org/doi:10.5815/ijeme.2017.02.04>
- Raj Niraula, S. (2019). A review of research process, data collection and analysis. *Insights Biol Med*, 3, 1–6. <https://doi.org/https://doi.org/10.29328/journal.ibm.1001014>
- Rosaroso, R. (2015). Using reliability Measures in test validation. *European Scientific Journal*, 11(8), 369–377. [https://www.researchgate.net/publication/295478607\\_USING\\_RELIABILITY\\_MEASURES\\_IN\\_TEST\\_VALIDATION](https://www.researchgate.net/publication/295478607_USING_RELIABILITY_MEASURES_IN_TEST_VALIDATION)
- Ruiz Correa, S., Delgado Bardales, J. M., Ruiz Correa, J., Olivas Salazar, H., & Enríquez Calderón, R. (2020). Control interno para mejorar las contrataciones del área de logística, Unidad de Gestión Educativa Local San Martín 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 939. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/132/151>
- Ruíz Carrera, S., & Delgado Bardales, J. M. (2020). El control interno en el proceso de contrataciones en las instituciones públicas. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 1333. [https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v4i2.159](https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.159)
- Sánchez, F. (2018). Fundamentos Epistémicos de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa: Consensos y Disensos. *Revista Digital de Investigación En*

- Docencia Universitaria*, 13(1), 102–122.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.19083/ridu.2019.644>
- Sangri Coral, A. (2014). *Administración de Compras: adquisiciones y abastecimiento* (GRUPO EDITORIAL PATRIA S.A. DE C.V. (ed.)).  
<https://editorialpatria.com.mx/mobile/pdf/files/9786074386202.pdf>
- Sarmiento Rojas, C., Correa Candamil, H., & Jiménez Roa, D. (2020). *Gestión de proyectos aplicada al PMBOK 6ED*.  
[https://books.google.com.pe/books?id=FUYEEAAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=gestión+de+adquisiciones++pdf&hl=es-419&sa=X&redir\\_esc=y#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=FUYEEAAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=gestión+de+adquisiciones++pdf&hl=es-419&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false)
- SCE. (2012). *Contrataciones de Obras Públicas*.  
[https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/Capacidades/Capacitacion/Virtual/curso\\_contratacion\\_obras/libro\\_cap3\\_obras.pdf](https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/Capacidades/Capacitacion/Virtual/curso_contratacion_obras/libro_cap3_obras.pdf)
- Singh, A., & Masuku, M. (2014). Sampling techniques & determination of sample size in applied statistics research: an overview. *International Journal of Economics, Commerce and Management*, 2(11), 1–22.  
<http://ijecm.co.uk/wp-content/uploads/2014/11/21131.pdf>
- Taherdoost, H. (2016). Validity and Reliability of the Research Instrument; How to Test the Validation of a Questionnaire/Survey in a Research. *International Journal of Academic Research in Management*, 5(3), 28–36.  
<https://doi.org/doi:10.2139/ssrn.3205040>
- Zangirolami-Raimundo, J., Oliveira, J., & Leone, C. (2018). Research methodology topics: Crosssectional studies. *Journal of Human Growth and Development*, 28(3), 365–360.  
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.7322/jhgd.152198>

## **ANEXOS**

### Matriz de operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALAS
Formulación del requerimiento	Es una solicitud que se formula con la intención de poder contratar un bien, servicio u obra que pueda satisfacer dichas necesidades que determine una entidad. La presente da comienzo al procedimiento de contratación y establece, en gran proporción, la consecución del mismo (Decreto Supremo 344-2018-EF, 2018)	La variable Formulación del Requerimiento será evaluada a través de un cuestionario de acuerdo a sus dimensiones.	Especificaciones técnicas de bienes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Características técnicas</li> <li>- Condiciones de Operación</li> <li>- Embalaje y Rotulado</li> <li>- Reglamentos Técnicos, Normas Metrológicas y/o Sanitarias nacionales</li> <li>- Normas Técnicas</li> <li>- Impacto Ambiental</li> <li>- Acondicionamiento, montaje o instalación</li> <li>- Transporte y Seguros</li> <li>- Garantía comercial</li> <li>- Disponibilidad de servicios y repuestos</li> </ul>	Ordinal
			Términos de referencia de servicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades</li> <li>- Procedimiento</li> <li>- Plan de Trabajo</li> <li>- Recursos a ser provistos por el proveedor</li> <li>- Recursos y facilidades a ser provistos por la Entidad</li> <li>- Prestaciones accesorias a la prestación principal</li> <li>- Requerimientos del proveedor y de su personal</li> <li>- Lugar y plazo de prestación del servicio</li> </ul>	

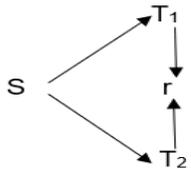
Gestión de Adquisiciones	(Decreto legislativo N° 1439, 2018) define a la Gestión de Adquisiciones como parte del Proceso de Gestión de Recursos Públicos de la Administración Financiera del Sector Público, comprende los procedimientos, actividades e instrumentos mediante los cuales se gestiona la obtención de bienes, servicios y obras para el desarrollo de las acciones que permitan cumplir metas y logro de resultados. (p. 54).	La variable Gestión de Adquisiciones será evaluada a través de un cuestionario de acuerdo a sus dimensiones.	Contratación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Procedimientos para la Contratación</li> <li>- Actividades para la Contratación</li> <li>- Instrumentos para la Contratación</li> </ul>	Ordinal
			Registro	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Procedimientos para el Registro</li> <li>- Actividades para el Registro</li> <li>- Instrumentos para el Registro</li> </ul>	
			Gestión de Contratos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Monitoreo</li> <li>- Administración de Contratos</li> </ul>	

Fuente: Elaboración propia

### Matriz de consistencia

**Título:** Formulación del requerimiento y la gestión de adquisiciones de la Gerencia Territorial Bajo Mayo - Tarapoto, 2022

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos
<p><b>Problema general</b> ¿Cuál es relación entre la formulación del requerimiento y la gestión de adquisiciones de la Gerencia Territorial Bajo Mayo - Tarapoto, 2022?</p> <p><b>Problemas específicos</b> ¿Cuál es relación entre la formulación del requerimiento y la Gestión de Adquisiciones, en base a su dimensión Contratación, de la Gerencia Territorial Bajo Mayo – Tarapoto, 2022?</p> <p>¿Cuál es relación entre la formulación del requerimiento y la Gestión de Adquisiciones, en base a su Dimensión Registro, de la Gerencia Territorial Bajo Mayo – Tarapoto, 2022?</p> <p>¿Cuál es relación entre la formulación del requerimiento y la Gestión de Adquisiciones, en base a su dimensión Gestión de</p>	<p><b>Objetivo general</b> Determinar la relación entre la formulación del requerimiento y la Gestión de Adquisiciones, de la Gerencia Territorial Bajo Mayo – Tarapoto, 2022.</p> <p><b>Objetivos específicos</b> Determinar la relación entre la formulación del requerimiento y la Gestión de Adquisiciones, en base a su dimensión Contratación, de la Gerencia Territorial Bajo Mayo – Tarapoto, 2022.</p> <p>Identificar la relación entre la formulación del requerimiento y la Gestión de Adquisiciones, en base a su dimensión Registro, de la Gerencia Territorial Bajo Mayo – Tarapoto, 2022</p> <p>Analizar la relación entre la formulación del requerimiento y la Gestión de Adquisiciones, en base a su dimensión Gestión de Contratos,</p>	<p><b>Hipótesis general</b> - Hi = La relación entre la formulación del requerimiento y la Gestión de Adquisiciones, de la Gerencia Territorial Bajo Mayo – Tarapoto, 2022 es directa. - H0 = La relación entre la formulación del requerimiento y la Gestión de Adquisiciones, de la Gerencia Territorial Bajo Mayo – Tarapoto, 2022, no es directa.</p> <p><b>Hipótesis específicas</b> - H1 = La relación entre la formulación del requerimiento y la Gestión de Adquisiciones, en base a su dimensión Contratación, de la Gerencia Territorial Bajo Mayo – Tarapoto, 2022, es directa. - H2 = La relación entre la formulación del requerimiento y la Gestión de Adquisiciones, en base a su dimensión Registro, de la Gerencia Territorial Bajo Mayo – Tarapoto, 2022, es directa. - H3 = La relación entre la formulación del requerimiento y la Gestión de Adquisiciones, en base a su dimensión</p>	<p><b>Técnica</b> Encuesta</p> <p><b>Instrumento</b> Cuestionario</p>

Contratos, de la Gerencia Territorial Bajo Mayo – Tarapoto, 2022?	de la Gerencia Territorial Bajo Mayo – Tarapoto, 2022	Gestión de Contratos, de la Gerencia Territorial Bajo Mayo – Tarapoto, 2022, es directa.		
<b>Diseño de investigación</b>	<b>Población y muestra</b>	<b>Variables y dimensiones</b>		
<p>El estudio de investigación es de tipo Básica, No Experimental, transversal, enfoque Cuantitativo.</p> <p>Esquema:</p>  <p><b>Dónde:</b>  R: Muestra.  P1: Formulación del Requerimiento  P2: Gestión de Adquisiciones  i: Relación.</p>	<p><b>Población</b>  La población estuvo conformada por los colaboradores de la Gerencia Territorial Bajo Mayo - Tarapoto, los mismo que según el área de Recursos Humanos suma 50.</p> <p><b>Muestra</b>  La muestra es la misma que la población pues es una muestra finita.</p>			
		<b>Variables</b>	<b>Dimensiones</b>	
		Formulación del Requerimiento	Especificaciones técnicas de bienes Términos de referencia de servicios	
		Gestión de Adquisiciones	Contratación Registro Gestión de Contratos	

## Instrumentos de recolección de datos

### Cuestionario sobre formulación de requerimiento

Reciba usted mi más cordial saludo, y al mismo tiempo, comentarle que me encuentro realizando una encuesta para recopilar datos sobre la Formulación de Requerimiento en la Gerencia Territorial Bajo Mayo – Tarapoto, con la finalidad de que me ayuden a mi investigación para obtener el grado de Maestro en Gestión Pública. Por otro lado, quiero precisarle que los datos obtenidos son exclusivamente para fines investigativos y permanecerán en el anonimato.

Antes de mencionarle las instrucciones para el llenado de esta encuesta le agradecería que me brinde los siguientes datos.

Edad: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

### Instrucciones

Seguidamente le presento una sección de preguntas, las cuales deberá responder con sinceridad, por lo que deberá señalar su respuesta marcando con un “X” en uno de los casilleros utilizando el siguiente criterio:

<b>TD</b>	<b>ED</b>	<b>I</b>	<b>DA</b>	<b>TA</b>
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

### Cuestionario de FORMULACIÓN DEL REQUERIMIENTO aplicado a los colaboradores de la Gerencia Territorial Bajo Mayo – Tarapoto 2022

N.º	ÍTEMS	1	2	3	4	5
<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE BIENES</b>						
<b>INDICADOR 1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS</b>						
1	¿El área usuaria en sus requerimientos menciona las características técnicas del bien o servicio a contratar?					
<b>INDICADOR 2. CONDICIONES DE OPERACIÓN</b>						
2	¿El requerimiento es preciso y señala cuáles son las condicionantes normales o estándares bajo las cuales tiene la operación o función del bien?					
<b>INDICADOR 3. EMBALAJE Y ROTULADO</b>						
3	¿Se precisa si la prestación logra comprender el embalaje y/o rotulado de los bienes o servicios solicitados?					
<b>INDICADOR 4. REGLAMENTOS TÉCNICOS, NORMAS METROLÓGICAS Y/O SANITARIAS NACIONALES</b>						

4	¿El área usuaria logra identificar la existencia de reglamentos técnicos, normas metrológicas y sanitarias que son aplicables con el cumplimiento del objeto y a las características de la contratación?					
<b>INDICADOR 5. NORMAS TÉCNICAS</b>						
5	¿Dependiendo de la naturaleza y tipo de bien, se considera las Normas Técnicas vigentes?					
<b>INDICADOR 6. IMPACTO AMBIENTAL</b>						
6	¿Se considera criterios para garantizar la sostenibilidad ambiental, procurando evitar impactos ambientales negativos?					
<b>INDICADOR 7. ACONDICIONAMIENTO, MONTAJE O INSTALACIÓN</b>						
7	¿De acuerdo a la prestación y su alcance, se requiere el acondicionamiento, montaje y instalación de los bienes y ejecución del servicio?					
<b>INDICADOR 8. TRANSPORTE Y SEGUROS</b>						
8	Dependiendo de la naturaleza de los bienes, el modo del envío, distribución y las condiciones climáticas ¿Se establece el tipo y condiciones de transporte requerido?					
<b>INDICADOR 9. GARANTÍA COMERCIAL</b>						
9	¿Se toman en cuenta las garantías de los bienes a adquirir?					
<b>INDICADOR 10. DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS</b>						
10	Teniendo en cuenta el avance tecnológico ¿se Consideran la disponibilidad de servicios y repuestos de los bienes a adquirir?					
<b>TÉRMINOS DE REFERENCIAS DE SERVICIOS</b>						
<b>INDICADOR 1. ACTIVIDADES</b>						
11	¿El área usuaria logra describir con la precisión las actividades, acciones o tareas, definiendo su secuencia y articulación, con la finalidad que se pueda identificar su contribución en el logro de los objetivos?					
<b>INDICADOR 2. PROCEDIMIENTOS</b>						
12	¿El área usuaria logra señalar el procedimiento que debe emplear el proveedor en las actividades previstas para la realización del servicio?					
<b>INDICADOR 3. PLAN DE TRABAJO</b>						
13	¿Los requerimientos tienen una asociación secuencial de actividades que permitan alcanzar las metas y objetivos trazados?					
<b>INDICADOR 4. RECURSOS A SER PROVISTOS POR EL PROVEEDOR</b>						
14	¿Se señala el listado de bienes y servicios que el proveedor deberá brindar para el desarrollo del servicio?					

<b>INDICADOR 5. RECURSOS Y FACILIDADES A SER PROVISTOS POR LA ENTIDAD</b>						
15	¿Se realiza un listado de los recursos y facilidades que la Entidad debe brindar al proveedor para la ejecución del servicio?					
<b>INDICADOR 6. REGLAMENTOS TÉCNICOS, NORMAS METROLÓGICAS Y/O SANITARIAS NACIONALES</b>						
16	¿El área usuaria analiza y logra identificar la existencia de reglamentos técnicos, normas metrológicas y/o sanitarias nacionales que resulten aplicables de acuerdo al objeto y a las características de la contratación?					
<b>INDICADOR 7. REQUERIMIENTOS DEL PROVEEDOR Y DE SU PERSONAL</b>						
17	¿El área usuaria manifiesta que, si los proveedores requieren de autorización, registro u otros documentos similares, emitidos por el organismo competente, para ejecutar las prestaciones?					
<b>INDICADOR 8. LUGAR Y PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>						
18	¿Se logra señalar la dirección exacta donde se ejecutará la prestación y el plazo del servicio?					

**Fuente: Elaboración propia**

## Cuestionario sobre gestión de adquisiciones

Reciba usted mi más cordial saludo, y al mismo tiempo, comentarle que me encuentro realizando una encuesta para recopilar datos sobre la Gestión de Adquisiciones en la Gerencia Territorial Bajo Mayo – Tarapoto, con la finalidad de que me ayuden a mi investigación para obtener el grado de Maestro en Gestión Pública. Por otro lado, quiero precisarle que los datos obtenidos son exclusivamente para fines investigativos y permanecerán en el anonimato.

Antes de mencionarle las instrucciones para el llenado de esta encuesta le agradecería que me brinde los siguientes datos.

Edad: \_\_\_\_\_

Sexo: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

### Instrucciones

Seguidamente le presento una sección de preguntas, las cuales deberá responder con sinceridad, por lo que deberá señalar su respuesta marcando con un “X” en uno de los casilleros utilizando el siguiente criterio:

<b>TD</b>	<b>ED</b>	<b>I</b>	<b>DA</b>	<b>TA</b>
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

### Cuestionario de GESTIÓN DE ADQUISICIONES aplicado a los colaboradores de la Gerencia Territorial Bajo Mayo – Tarapoto 2022

N°	ÍTEMS	1	2	3	4	5
<b>CONTRATACIÓN</b>						
<b>INDICADOR 1. PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN</b>						
1	¿El área de logística asiste y apoya en el área de programación de sus requerimientos en el Cuadro de Necesidades?					
2	¿El sistema informático SIGA que se utiliza para programar los requerimientos en el Cuadro de Necesidades es de fácil uso o manejo para el área logística?					
3	¿Su área programa en el cuadro de necesidades los requerimientos de bienes y servicios que se requiere para atender las necesidades de las áreas usuarias en el menor tiempo posible?					
<b>INDICADOR 2. ACTIVIDADES PARA LA CONTRATACIÓN</b>						

4	¿El órgano encargado de las contrataciones atiende oportunamente las solicitudes de inclusión de ítems al catálogo?					
5	¿El área de logística informa oportunamente las observaciones al requerimiento para determinar su valor referencial?					
<b>INDICADOR 3. INSTRUMENTOS PARA LA CONTRATACIÓN</b>						
6	¿El área de logística presta asistencia previa a su área para la correcta formulación de su requerimiento y dudas que cuenta el área usuaria?					
7	¿Considera que el tiempo que toma el área de logística para la aprobación del expediente de contratación es el apropiado con respecto a bienes y servicios?					
<b>REGISTRO</b>						
<b>INDICADOR 1. PROCEDIMIENTOS PARA EL REGISTRO</b>						
8	¿En la ejecución del procedimiento de selección los postores solicitan elevación de cuestionamientos al pliego de absolución de consultas y observaciones?					
9	¿Considera que el comité de selección aplica correctamente la Ley de Contrataciones del Estado en la ejecución del procedimiento de selección?					
10	¿Los postores presentan recursos de apelación a los procedimientos de selección asociados a los requerimientos que su área formula?					
<b>INDICADOR 2. ACTIVIDADES PARA EL REGISTRO</b>						
11	¿Considera que el comité de selección cumplió eficientemente con conducir y ejecutar los procedimientos de selección declarados desiertos?					
12	¿Considera que los procedimientos de selección se declaran desiertos debido a una mala definición de las características técnicas formuladas por el área usuaria?					
<b>INDICADOR 3. INSTRUMENTOS PARA EL REGISTRO</b>						
13	¿El área de logística contrata oportunamente los bienes y servicios requeridos por su área, según los plazos estimados para la ejecución del proceso de contratación?					

14	¿Considera que los proveedores responden oportunamente a las solicitudes de cotización que realiza el área logística?					
<b>GESTIÓN DE CONTRATOS</b>						
<b>INDICADOR 1. MONITOREO</b>						
15	¿Las áreas usuarias consideran que los bienes y servicios contratados están acorde con los estándares de calidad?					
16	¿El área logística informa oportunamente las observaciones al requerimiento para determinar su valor referencial?					
17	¿El área logística toma el tiempo oportuno para determinar el valor referencial del requerimiento?					
<b>INDICADOR 2. ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS</b>						
18	¿Considera que el Comité de Selección convoca oportunamente los procedimientos de selección programados?					
19	¿Considera que el comité de selección aplica correctamente la Ley de Contrataciones del Estado en la ejecución del procedimiento de selección?					
20	¿Los presidentes de los comités de selección se encuentran capacitados para conducir el procedimiento de selección y otorgar la buena pro?					

**Fuente: Elaboración propia**

# Validación de instrumentos

## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: BURGOS BARDALES ROGER  
 Institución donde labora : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN  
 Especialidad : DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de la Formulación del Requerimiento  
 Autor (s) del instrumento (s) : Bach. Gibson Grandez Seijas

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Comunicación Interna.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Comunicación Interna.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Comunicación Interna.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>					48	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD *Procede la aplicación del cuestionario*

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.8

  
 .....  
**Dr. Roger Burgos Bardales**  
 CLAD: 0204

Tarapoto 16 de junio del 2022

Sello personal y firma

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**

**I- DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: BURGOS BARDALES ROGER  
 Institución donde labora : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN  
 Especialidad : DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de la Gestión de Adquisiciones  
 Autor (s) del instrumento (s) : Bach. Gibson Grandez Seijas

**II- ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Desempeño Laboral.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Desempeño Laboral.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Desempeño Laboral.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>					48	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD.** *Procede la aplicación del cuestionario*

**PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

4.8

Tarapoto 16 de junio del 2022

*Dr. Roger Burgos Bardales*  
CLAD: 9284

Sello personal y firma

## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: MG. RENATO VERGARA RUIZ  
 Institución donde labora : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN  
 Especialidad : MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de la Gestión de Adquisiciones  
 Autor (s) del instrumento (s) : Bach. Gibson Grandez Seijas

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión de Adquisiciones				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Gestión de Adquisiciones					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión de Adquisiciones					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

### IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

48

Tarapoto 09 de Junio del 2022

  
**Mtro. Renato Vergara Ruiz**  
 CLT - CRSM - N° 10-028

Sello personal y firma

## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: MG. RENATO VERGARA RUIZ  
 Institución donde labora : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN  
 Especialidad : MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de la Formulación del Requerimiento  
 Autor (s) del instrumento (s) : Bach. Gibson Grandez Seijas

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Formulación del Requerimiento				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Formulación del Requerimiento					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Formulación del Requerimiento					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						

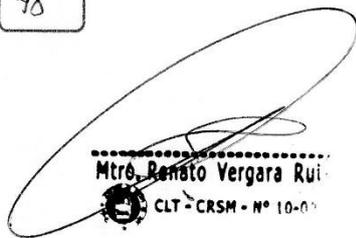
(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

48

Tarapoto 09 de Junio del 2022

  
 Mtro. Renato Vergara Rui  
 CLT - CRSM - N° 10-01

Sello personal y firma

## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: MG. JOSE RODVIN REATEGUI PEZO  
 Institución donde labora : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN  
 Especialidad : MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de la Formulación del Requerimiento  
 Autor (s) del instrumento (s) : Bach. Gibson Grandez Seijas

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	INDICADORES				
		1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Formulación del Requerimiento.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Formulación del Requerimiento				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Formulación del Requerimiento					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						X

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

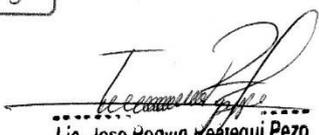
### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

INSTRUMENTO VIABLE PARA SU APLICACIÓN

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

48

Tarpoto 09 de Junio del 2022

  
 Lic. Jose Rodvin Reategui Pezo  
 MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

Sello personal y firma

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**

**II. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: MG. JOSE RODVIN REATEGUI PEZO  
 Institución donde labora : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN  
 Especialidad : MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de la Gestión de Adquisiciones  
 Autor (s) del instrumento (s) : Bach. Gibson Grandez Seijas

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES					
		1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					✓
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					✓
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión de Adquisiciones				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					✓
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Gestión de Adquisiciones				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión de Adquisiciones					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						X

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

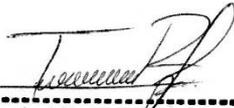
**IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD.**

INSTRUMENTO VIABLE PARA SU APLICACIÓN

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

48

Tarapoto 09 de Junio del 2022

  
 -----  
**Lic. José Rodvin Reategui Pezo**  
**MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

Sello personal y firma

## Índice de confiabilidad

### Análisis de confiabilidad: Formulación del requerimiento

Resumen de procesamiento de casos		
	N	%
Casos Válido	30	100,0
Excluido <sup>a</sup>	0	,0
Total	30	100,0

b. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	N de elementos	
,795	18	

### Análisis de confiabilidad de la variable: gestión de adquisiciones

Resumen de procesamiento de casos		
	N	%
Casos Válido	30	100,0
Excluido <sup>a</sup>	0	,0
Total	30	100,0

b. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	N de elementos	
,715	20	

# Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN

GERENCIA TERRITORIAL BAJO MAYO - TARAPOTO  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

EXP. 021-2022059272

Tarapoto, 06 de julio del 2022

## CARTA N° 021-2022-GRSM/GTBM-T/ORH

Señor:  
CPC. GIBSON GRANDEZ SEIJAS

Presente.

ASUNTO : AUTORIZACION Y FACILIDADES PARA REALIZAR TRABAJO DE  
TESIS EN LA GERENCIA TERRITORIAL BAJO MAYO

REFERENCIA : PROVEIDO A LA CARTA N°. 001-2022/GGS DE FECHA 05.07.2022

Por medio de la presente me dirijo a usted, para saludarle cordialmente y asimismo hacer de su conocimiento en atención al proveído del documento de la referencia, comunicarle que la Institución le concede la autorización y facilidades para que pueda desarrollar su trabajo de TESIS en nuestra Institución, como estudiante de Posgrado de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo – código de estudiante N°. 4000002783; debiendo al finalizar su trabajo de investigación, presentar los resultados de la misma.

Sin otro de particular me suscribo de usted.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN  
GERENCIA TERRITORIAL BAJO MAYO - TARAPOTO  
Abog. Karina LUCY BARRALES Pinedo  
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

## Base de datos

Variable 1	especificaciones técnicas de bienes										terminos de referencia de servicios								Total
	PRG.1	PRG.2	PRG.3	PRG.4	PRG.5	PRG.6	PRG.7	PRG.8	PRG.9	PRG.10	PRG.11	PRG.12	PRG.13	PRG.14	PRG.15	PRG.16	PRG.17	PRG.18	
Trabajador 1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	22	
Trabajador 2	5	2	4	3	3	2	4	4	5	4	5	3	2	4	3	3	2	62	
Trabajador 3	2	1	3	3	1	2	2	1	2	2	2	3	1	3	3	1	2	36	
Trabajador 4	1	2	1	2	1	3	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	3	26	
Trabajador 5	2	1	2	3	1	3	1	2	2	2	1	3	1	2	3	1	3	34	
Trabajador 6	2	1	1	2	2	2	1	2	1	1	2	2	1	1	2	2	2	28	
Trabajador 7	4	2	5	2	5	3	3	4	5	5	4	4	2	5	2	5	3	66	
Trabajador 8	3	2	3	3	3	2	2	3	2	2	2	3	2	3	3	3	2	45	
Trabajador 9	5	2	4	2	5	1	3	5	4	5	3	5	2	4	2	5	1	61	
Trabajador 10	2	2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2	3	40	
Trabajador 11	1	1	2	2	2	2	2	1	2	1	2	1	2	2	1	2	1	29	
Trabajador 12	2	2	2	1	2	1	3	2	2	3	2	2	1	3	2	2	3	37	
Trabajador 13	5	3	4	3	5	3	4	4	5	5	4	5	3	4	4	5	5	75	
Trabajador 14	1	3	2	1	2	2	2	2	1	2	1	1	2	2	2	1	2	30	
Trabajador 15	4	2	4	2	3	1	2	3	4	4	3	3	1	2	3	4	4	52	
Trabajador 16	3	2	3	3	2	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	44	
Trabajador 17	4	3	3	2	3	1	4	4	3	3	3	3	1	4	4	3	3	54	
Trabajador 18	2	2	2	1	3	2	2	2	3	3	3	4	2	2	2	3	3	44	
Trabajador 19	4	1	3	3	5	2	4	3	4	3	3	3	2	4	3	4	3	57	
Trabajador 20	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	2	2	2	3	3	2	3	45	
Trabajador 21	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	4	2	4	3	4	1	3	52	
Trabajador 22	5	2	4	3	4	3	4	5	4	5	5	5	2	2	2	3	3	63	
Trabajador 23	4	3	4	1	3	3	3	3	3	3	3	2	3	1	3	2	2	48	
Trabajador 24	2	2	2	3	3	2	3	2	2	3	3	2	3	2	3	2	2	43	
Trabajador 25	3	1	3	2	2	2	2	3	2	3	2	3	4	1	3	2	4	43	
Trabajador 26	3	2	3	2	2	2	3	3	4	2	3	4	3	3	3	2	3	50	
Trabajador 27	4	1	3	2	4	1	4	3	4	2	3	4	3	2	3	2	4	52	
Trabajador 28	3	3	3	2	3	3	4	3	3	3	4	4	1	2	2	2	1	47	
Trabajador 29	3	2	3	2	4	3	4	4	4	4	5	4	3	3	4	3	3	61	
Trabajador 30	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	4	3	4	4	4	38	
Trabajador 31	1	1	2	3	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	24	
Trabajador 32	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	2	31	
Trabajador 33	2	1	2	3	2	1	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	1	35	
Trabajador 34	1	2	1	2	2	1	1	1	1	2	2	1	2	1	2	2	3	29	
Trabajador 35	2	2	2	1	1	2	3	3	3	2	2	3	1	2	3	2	1	37	
Trabajador 36	2	2	2	1	2	3	2	2	2	3	2	2	2	1	2	2	1	34	
Trabajador 37	1	1	1	2	1	3	2	1	2	1	1	1	2	2	1	1	2	28	
Trabajador 38	3	1	2	2	2	3	2	3	2	3	2	2	2	2	1	2	3	39	
Trabajador 39	1	1	2	1	1	2	1	2	3	2	3	2	3	4	2	1	3	36	
Trabajador 40	2	2	3	2	2	1	1	3	3	4	2	3	4	3	2	2	3	44	
Trabajador 41	2	2	1	1	1	1	2	4	3	4	2	3	4	3	1	1	2	38	
Trabajador 42	1	1	2	3	3	3	2	4	3	3	3	4	4	1	2	2	1	43	
Trabajador 43	1	2	3	2	2	2	3	4	4	4	4	5	4	2	1	2	1	47	
Trabajador 44	2	1	3	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	4	1	2	2	28	
Trabajador 45	2	3	2	3	2	3	4	1	2	2	2	1	1	1	3	2	2	39	
Trabajador 46	3	3	4	2	3	4	3	2	2	1	2	2	2	1	2	3	2	43	
Trabajador 47	4	3	4	2	3	4	3	2	2	2	3	2	2	2	2	1	1	43	
Trabajador 48	4	3	3	3	4	4	3	3	2	2	2	3	2	3	2	3	2	50	
Trabajador 49	4	4	4	4	5	4	2	2	3	1	1	2	1	1	1	1	2	44	
Trabajador 50	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2	2	3	27	

Variable 2																						
	Contratación							Registro							gestión de contratos							Total
	PRG.1	PRG.2	PRG.3	PRG.4	PRG.5	PRG.6	PRG.7	PRG.8	PRG.9	PRG.10	PRG.11	PRG.12	PRG.13	PRG.14	PRG.15	PRG.16	PRG.17	PRG.18	PRG.19	PRG.20		
Trabajador 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	4	4	1	1	1	1	29	
Trabajador 2	3	4	5	5	4	4	4	5	5	5	5	4	2	4	3	3	5	4	4	4	82	
Trabajador 3	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	1	34	
Trabajador 4	2	2	3	2	3	2	2	2	2	1	2	3	3	1	2	1	2	3	2	2	42	
Trabajador 5	2	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	2	5	2	1	1	1	1	2	1	32	
Trabajador 6	1	1	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	5	1	1	2	1	1	1	2	32	
Trabajador 7	3	4	5	5	5	4	5	5	4	4	4	5	1	1	1	1	5	5	4	5	76	
Trabajador 8	5	5	5	5	4	5	3	3	3	3	5	4	1	1	2	2	5	4	5	3	73	
Trabajador 9	5	3	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	1	1	1	1	5	4	5	4	76	
Trabajador 10	1	2	2	1	2	2	2	1	2	2	3	4	4	1	1	1	1	2	2	2	38	
Trabajador 11	1	2	1	1	1	2	1	1	1	2	4	3	3	2	2	1	1	1	2	1	33	
Trabajador 12	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	1	1	2	1	28	
Trabajador 13	4	5	5	3	5	4	5	3	5	5	1	2	1	2	2	1	3	5	4	5	70	
Trabajador 14	1	1	1	2	2	2	2	2	1	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	34	
Trabajador 15	3	4	3	2	3	3	4	4	4	4	1	1	2	2	2	2	2	3	3	4	56	
Trabajador 16	3	2	3	4	3	4	4	3	3	2	1	1	1	1	1	1	4	3	4	4	52	
Trabajador 17	2	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	2	2	2	1	1	30	
Trabajador 18	4	3	4	3	3	3	4	3	3	2	1	1	1	2	1	1	3	3	3	4	52	
Trabajador 19	5	5	5	3	4	4	5	5	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	5	83	
Trabajador 20	3	2	3	3	4	3	4	4	3	3	4	4	4	1	1	1	3	4	3	4	61	
Trabajador 21	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	3	3	1	2	2	1	3	2	2	2	43	
Trabajador 22	3	5	5	4	5	5	5	5	4	4	4	5	3	1	1	2	4	5	5	5	80	
Trabajador 23	2	4	2	3	2	3	2	4	2	4	3	3	4	2	2	1	3	2	3	2	53	
Trabajador 24	4	3	4	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	4	4	3	63	
Trabajador 25	2	3	4	3	2	2	3	4	4	3	2	4	2	2	2	2	3	2	2	3	54	
Trabajador 26	3	2	4	2	4	3	3	2	2	4	3	4	5	5	5	4	2	4	3	3	67	
Trabajador 27	2	3	2	4	3	3	3	3	4	3	3	4	3	2	4	2	4	3	3	3	61	
Trabajador 28	3	4	4	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4	68	
Trabajador 29	4	3	3	2	3	3	2	3	2	3	3	2	2	3	4	4	2	3	3	2	56	
Trabajador 30	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	41	
Trabajador 31	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	2	3	4	1	1	1	1	29	
Trabajador 32	2	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	4	3	2	2	2	2	37	
Trabajador 33	1	1	2	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	1	2	2	1	29	
Trabajador 34	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	5	5	1	2	1	1	1	1	31	
Trabajador 35	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	1	2	2	1	1	2	2	2	33	
Trabajador 36	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	4	4	4	1	1	2	1	1	1	32	
Trabajador 37	2	2	2	1	2	1	2	2	2	1	2	3	3	2	1	1	1	2	1	2	35	
Trabajador 38	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	1	2	33	
Trabajador 39	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	2	1	1	2	2	2	2	41	
Trabajador 40	2	2	2	1	2	2	2	2	3	2	3	5	4	4	4	4	1	2	2	2	51	
Trabajador 41	2	1	1	2	1	1	1	1	2	2	3	4	4	1	1	1	2	1	1	1	33	
Trabajador 42	5	3	5	4	5	3	5	1	1	2	4	3	3	2	2	1	4	5	3	5	66	
Trabajador 43	1	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	1	33	
Trabajador 44	3	2	3	3	4	4	4	3	5	5	1	2	1	1	1	3	4	4	4	4	58	
Trabajador 45	3	4	3	4	4	3	3	2	1	2	2	1	1	1	2	2	4	4	3	3	52	
Trabajador 46	2	2	2	1	1	1	1	4	4	4	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	33	
Trabajador 47	4	3	3	3	4	3	3	3	3	2	1	1	1	4	4	3	3	4	3	3	58	
Trabajador 48	5	3	4	4	5	5	4	1	1	1	1	2	2	4	2	3	4	5	5	4	65	
Trabajador 49	3	3	4	3	4	4	3	3	3	2	1	1	1	3	3	1	3	4	4	3	56	
Trabajador 50	2	3	2	2	2	2	2	5	4	4	4	4	3	4	1	3	2	2	2	2	55	



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, HORNA RODRÍGUEZ RICHARD FOSTER, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, asesor de Tesis titulada: "Formulación del requerimiento y gestión de adquisiciones de la Gerencia Territorial Bajo Mayo-Tarapoto, 2022", cuyo autor es GRANDEZ SEIJAS GIBSON, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TARAPOTO, 12 de Julio del 2022

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
HORNA RODRÍGUEZ RICHARD FOSTER <b>DNI:</b> 42445436 <b>ORCID</b> 0000-0001-5055-9222	Firmado digitalmente por: RHORNAR el 14-08-2022 16:33:53

Código documento Trilce: TRI - 0339387